

llenaron nuevamente sus reservas de carbohidratos durante 1983 y enero-marzo de 1984. En adición, los efectos del severo verano experimentado de enero hasta abril de 1983 sobre la tasa de abortos debe estar a este momento terminando (mientras sus efectos sobre la diferenciación de sexo no debe terminarse antes de enero de 1985). Las precipitaciones normales desde mayo de 1983 hacia adelante debieron haber empezado a influenciar favorablemente los rendimientos desde abril de 1984 hacia adelante.

Del lado negativo, sin embargo los efectos de la alta proporción de inflorescencias masculinas iniciadas durante el stress de alta producción en 1982 aún no se ha determinado tomando noviembre de 1982 como el último trimestre de extra trabajo causado por el polinizador, llevarán altos rendimientos y consecuentemente un diferente radio alto de inflorescencias masculinas-femeninas significando que los rendimientos por hectárea continúan parcialmente afectados hasta fines de 1984. Esto es debido a que la brecha entre la diferenciación del sexo y la cosecha tiene un promedio de 25 meses.

Se espera que el efecto neto de los factores mencionados reduzca la tasa de baja en productividad

de 22-29% durante el primer trimestre de este año a 14% en abril y 7-9% durante mayo - septiembre de 1984.

Traduciendo esto en estimativos numéricos basados en una mayor área madura se espera que la producción de Malasia Occidental de aceite de palma durante abril-septiembre de 1984 se incremente en cerca de 0.22 millones de toneladas o 15%. Este incremento será gradual, es decir cerca de 11% este trimestre y 18% el próximo trimestre. Un desarrollo similar se espera en Malasia Oriental y la recuperación de la producción continuará en octubre-diciembre de 1984. Para el año calendario se estima la producción total de aceite de palma de Malasia en 3.3 millones de toneladas.

Durante el presente trimestre el incremento en la producción no va a ser suficiente para permitir que las exportaciones de Malasia Occidental retornen nuevamente al nivel del año pasado, sin embargo la baja en exportaciones probablemente disminuirá de un tercio el pasado trimestre a 16% este trimestre. Esto asume que las existencias se llenarán moderadamente en un estimado de 35.000 toneladas durante el presente trimestre. No será hasta el próximo trimestre en que un incremento en producción debe significar también in-

crementos en exportaciones. Se espera que las exportaciones de Malasia Occidental alcancen a 840.000 toneladas el próximo trimestre siendo 100.000 toneladas más grande que las del mismo trimestre de 1983. Pero, sin duda la pregunta crucial será a qué precio los productores y exportadores Malayos venderán el aceite de palma? Como siempre existirá la alternativa o bien almacenar o vender.

También fuera de Malasia Occidental hubo una baja temporada en la producción de aceite de palma durante el último trimestre de 1983. Esta fué relativamente pequeña de 25.000 toneladas o 4%. El incremento que parece desarrollarse de nuevo desde el último trimestre ha sido por parte de Indonesia. En ese país el E. Kamerunicus, introducido primero en Abril de 1983, se ha informado que empezó a expandir los rendimientos de cosecha desde enero de 1984 hacia adelante.

Adicionalmente la producción está empezando este semestre a exceder los niveles del año anterior en Malasia Oriental y Papua-Nueva Guinea. Por tanto se estima la producción de aceite de palma fuera de Malasia Occidental 4% por encima del último trimestre del año anterior y de incrementarse 7% y 9% este trimestre y el próximo, respectivamente.

Ver tabla alusiva en la página 11

Prensa

La siguiente es la nota editorial aparecida en el semanario Síntesis Económica de junio 25/84 que nos permitimos reproducir por considerarlo de importancia.

¿Qué será lo que quiere "Don Manuel"?

La reforma agraria parece ser la clave de la guerra o la paz. Ha-

bría que saber, sin embargo, qué tipo de reforma es la que lograría la paz.

Tiene razón el expresidente Alfonso López Michelsen cuando dice que la ruta crítica de la paz pasa por el sector agrícola, pues es precisamente allí, en el campo, en donde parecen concentrarse las principales reivindicaciones de los alzados en armas. Por esta razón, el estudio del tema ha adquirido recientemente una importancia descomunal.

Se ha hablado con insistencia de la necesidad de modificar aún más la distribución de la tenencia de la tierra en Colombia, porque se piensa que hay todavía una gran concentración de ella en pocas manos, es decir, que existen en el país grandes zonas de latifundio; que se trata en segundo lugar, de un sector de grandes evasores de impuestos; y que, finalmente, a través de la redistribución de las tierras pueda lograrse una mayor producción agropecuaria y una mejora sustancial de los niveles de vida del campesinado. Con.es-

Continúa

tos argumentos ha vuelto a florecer el debate sobre la reforma agraria y el país se presta a entrar en él con interés e incluso de pronto, con apasionamiento.

Existen múltiples diferencias de apreciación entre los comentaristas, que van desde el diagnóstico de la situación agraria hasta las soluciones y remedios que aconsejan. Hay quienes por ejemplo, consideran que la distribución de la tierra no es tan inequitativa como parece a primera vista y que el latifundio, en su forma perversa, no es frecuente en Colombia. Es evidente, que el tamaño de las unidades agrícolas está íntimamente relacionado con la calidad de las tierras y que por lo tanto, no es posible aplicar el rasero por igual en todas partes. Una finca grande en los Llanos Orientales tiene una justificación económica clara, pues la pésima calidad del suelo y el difícil manejo de sus aguas impide la existencia de pequeñas parcelas. No ocurre lo mismo sin embargo, cuando hay buenas tierras, como por ejemplo, en el Valle del Cauca, el Valle del Sinú, Ubaté y algunos sectores de la Sabana de Bogotá. En estos sitios es viable una explotación en fincas medianas y pequeñas y por lo tanto, encontrar allí grandes haciendas, podría en un momento dado justificar la redistribución de su tenencia. Ocurre, sin embargo, que la mayor parte de las tierras de buena calidad, que por cierto no son tan abundantes como se cree en Colombia —el estudio "Tierra y Productividad" (Neiva - 1979), habla de apenas un 20 por ciento del total como tierra cultivable de buena calidad— está razonablemente repartida, siendo difícil descubrir las inequidades.

Desde luego, el tamaño no es el único criterio para justificar la aplicación de una reforma, pues tiene también una gran importancia establecer si la tierra ha sido o está adecuadamente explotada. Aparentemente este criterio es fácil de aplicar, pues es posible pensar que el nivel de la explotación de un predio puede estimar-

se objetivamente y con rapidez. La experiencia de la reforma agraria en Colombia muestra sin embargo, que esto no es tan simple y que frecuentemente estas estimaciones se hicieron con mucha subjetividad, dejándolas al arbitrio de unos funcionarios no siempre probos. Esto motivó precisamente las modificaciones contenidas en la Ley 4a. de 1973, la cual estableció que sería el Ministerio de Agricultura el que fijaría periódicamente cuáles debían ser los niveles aceptables de explotación. Por desgracia, la experiencia posterior demostró cuán difícil resultaba ser la aplicación de este criterio. El Consejo de Estado consideró imposible la utilización de esos puntos de referencia y dejó así, sin piso jurídico, el concepto de la explotación adecuada de la tierra.

Así las cosas, hay el peligro de que cometamos a nombre de la justicia social grandes injusticias. El tema, como decíamos al principio, es complejo y difícil, pero el país tiene que encararlo nuevamente ahora, pues así lo ha querido "Don Manuel".

La reforma agraria parece ser, pues, como ha dicho el expresidente López, "la clave de la guerra o la paz". No sabemos emper-

ro, si este benéfico efecto se lograría con unos retoques a la legislación existente que agilicen los trámites de las expropiaciones del Incora y con su aplicación en las zonas de frontera agrícola o si por el contrario, evitar la guerra supone una redistribución radical. "Don Manuel" no ha sido en esto suficientemente claro y esta imprecisión está afectando en forma perniciosa al sector agropecuario. Si esta incertidumbre continúa, habrá una desinversión en el campo aún mayor de la que ya se ha presentado, pues los agricultores y ganaderos seguramente no estarán dispuestos, como tampoco lo estuvieron en los años sesenta, a arriesgar capitales cuando les pende de lo alto una espada, la reforma, como la que le colocó el tirano de Siracusa a Damocles cuando le cedió su trono por un día.

Si a la inseguridad que padecen los propietarios en el campo, cuyos secuestros continúan, pese a la tregua firmada en la Uribe, se suma esta incertidumbre, es probable que se debilite aún más el sector agropecuario. Si nos descuidamos, esta nueva reforma agraria de que ahora se habla, puede muy bien convertirse en el tiro fijo que acabe con la vida de un sector cuya salud ya es de por sí lánguida y precaria.

**PRECIOS INTERNACIONALES
US\$ TONELADA - PROMEDIO (1)**

	CRUDOS (2)		
	MAYO	ABRIL	± %
Aceite de Palma (3)	958	879	8.99
Aceite de Palmiste (3)	1.300	1.250	4.00
Aceite de Soya	854	700	22.00
Aceite de Algodón	980	870	12.64
Aceite de Coco	1.314	1.150	14.26
Aceite de Maní	1.171	1.159	1.04
Aceite de Girasol	985	955	3.14
Sebo	532	541	-1.86
Manteca de Cerdo	591	545	8.44

(1) Mercado de Nueva York

(2) FOB

(3) CIF

FUENTE: Oil World

REALIZO: Fedepalma

Viene de la página 9

MALASIA OCCIDENTAL

TABLA I

1984*	Area Madura (1) 1.000 Ha.	Productividad T/ha.	Aceite de Pal- ma Producción 1.000 Tn.
Enero	921	1.96	150.9
Febrero	922	1.96	150.6
Marzo	923	2.65	204.0
Abril	933	2.96	230.0
Mayo	943	3.05	240.0
Junio	944	3.31	260.0
Julio	945	3.68	290.0
Agosto	959	4.25	340.0
Septiembre	975	4.37	355.0

* Estimado; (1) Asumiendo 3 años completos después de sembrados en sitio definitivo.

FUENTE: Oil World

REALIZO: Fedepalma

Notas Técnicas

Viene del boletín No. 106

UTILIZACION DE CLONES COMO MATERIAL DE SIEMBRA EN LA INDUSTRIA DE LA PALMA AFRICANA

Hemos podido identificar palmas que toleran la poda exagerada, en el sentido de que la reducción en la producción es menor que la reducción promedio. Un clon obtenido de una palma de este tipo ya ha sido sembrado en una plantación experimental de espaciamiento.

Otro enfoque consiste en tratar de identificar, teórica o experimentalmente, aquellas características que puedan estar relacionadas con una buena producción a densidades elevadas de siembra. Desafortunadamente, aún no se han investigado las reacciones de las diferentes progenies ante una gama de densidades de siembra, de tal manera que no contamos con datos experimentales para trabajar. Teóricamente, sin embargo, podemos observar, por ejemplo, que cuanto menor el área de follaje por palma, mayor el número de palmas que pueden incluirse dentro del área unitaria de terreno. Claro está que la producción por hectárea es el producto de las palmas por hectárea y la producción por palma, de tal manera que aún se requiere una producción razonable por palma. Por consiguiente, podemos considerar la producción por área unitaria de follaje como un criterio adecuado de selección. En el ejemplo que aparece a continuación, la palma 4 sería mejor de acuerdo con lo anterior, a pesar de la menor producción de aceite por palma.

Palma	Producción de aceite (kg/palma/año)	Area de follaje (M2)	Aceite/área unitaria de follaje (kg/M2)
4	71.8	7.32	9.8
5	79.1	9.52	8.3

Otra posibilidad consiste en considerar la proporción de la materia seca total producida por la palma y utilizada para la producción de racimos. A esto lo hemos denominado "índice de racimo". En términos generales, el índice de racimo oscila entre 45 y 50 %, pero las palmas individuales pueden tener valores de hasta 65 %. Es de esperarse que estas palmas, con valores superiores al promedio a densidades normales de siembra, podrían mantener estos valores elevados en condiciones de alta densidad. Algunos clones obtenidos de "ortets" seleccionados con base a un elevado índice de racimo están siendo estudiados en plantaciones experimentales de espaciamiento.

CRITERIOS SECUNDARIOS DE SELECCION

Existen varias características secundarias que pueden tomarse en consideración dentro de un programa de selección. Actualmente se da mucha importancia a la altura de la palma, en vista de las dificultades para conseguir cosechadoras para las áreas de palmas altas. El rango de variación relacionado con el incremento en la altura es bastante amplio, como lo indica el siguiente ejemplo:

Continúa